



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE  
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE  
SEVILLA CELEBRADA**

**EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

**JUNTA ORDINARIA**

1. AGUILAR DIAZ, JESUS
2. BARROSO RUBIO, VICTORIA
3. BROCA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> ANGELES
4. CARBONELL CODESEDA, MACARENA
5. CARNERERO HORTIGOSA, MANUEL
6. CARRILLO VARGAS, ANA
7. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
8. CASTELLANO VERDUGO, MARIO
9. DECO MARTINEZ, VICTOR
10. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA
11. ESPASANDIN BUSTELO, FRANCISCO
12. FUENTES LIMÓN, JOSEFA
13. FUENTES RUIZ, MARIA DEL PILAR
14. GALLEGO ÁGUEDA, MARÍA ANGELES
15. GANAZA VARGAS, JUAN
16. GARCIA LOPEZ, ANA MARÍA
17. GARCÍA GRAGERA, JUAN ANTONIO
18. GONZÁLEZ MARTINEZ, INMACULADA C.
19. GUERRERO POZO,

En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:30 horas del día 21 de diciembre de 2017 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D<sup>a</sup> Rafaela Alfalla Luque, D. José Ignacio Rufino Rus, D. Enrique Santos Pavón, D. Miguel Ángel Domingo Carrillo, D. Javier Hernández Ramírez, Dña. Patrocinio Geniz y Dña Arancha Muñoz Uaniaga.

**1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 17 DE JULIO DE 2017.**

Se aprueba por asentimiento

**2. INCORPORACIÓN NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO SECTOR C.**

Tras las elecciones efectuadas en el Sector C, los alumnos elegidos en las mismas son los siguientes:

CARBONELL CODESEDA, MACARENA  
LOPEZ CIDRA, NATALIA  
CARNERERO HORTIGOSA, MANUEL  
LEON PELEGINO, SERGIO  
MARQUEZ SANCHEZ, ANA

- |  |   |
|--|---|
| FRANCISCO J.                               | RODRIGUEZ SANCHEZ, DIEGO                      |
| 20. JIMÉNEZ CABALLERO,<br>JOSÉ LUIS        | BARROSO RUBIO, VICTORIA                       |
| 21. LOPEZ CINDRA, NATALIA                  | CAMACHO CLEM, ELADIA                          |
| 22. LÓPEZ DE LA TORRE,<br>INMACULADA       | DECO MARTINEZ, VICTOR                         |
| 23. LÓPEZ HERRERA, DIEGO                   | GONZALEZ MARTINEZ, INMACULADA CONCEPCION      |
| 24. MARTINEZ TORRES,<br>MARIA DEL ROCIO    | GUERRERO POZO, FRANCISCO JAVIER               |
| 25. MIGENS GALVAN, JESUS                   | MIGENS GALVAN, JESUS                          |
| 26. MOLINA DE BORJAS,<br>CRISTINA          | MOLINA DE BORJAS, CRISTINA                    |
| 27. MORENO ROJAS, JOSÉ                     | NUÑEZ DE ARCOS ALBARRACIN, MARIA DE LOS REYES |
| 28. OVIEDO GARCÍA, MARÍA<br>ANGELES        | POZO ARAUJO, MARIA LUISA                      |
| 29. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ<br>ÁNGEL             | RODRIGUEZ BUZON, MOISES                       |
| 30. PÉREZ PÉREZ,<br>ELISABETH              | RODRIGUEZ SOLLO, ANGELA                       |
| 31. PERIÁÑEZ CRISTÓBAL,<br>RAFAEL          | SOLER CABRERA, JOAQUIN                        |
| 32. REY MOERNO, MANUEL                     | PEREZ PEREZ, ELISABETH                        |
| 33. RICO IGLESIAS, JOSÉ<br>MIGUEL          |   |
| 34. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ,<br>DIEGO            |   |
| 35. RODRÍGUEZ SOLLO,<br>ÁNGELA             |   |
| 36. ROMERO RONCEL, MARÍA<br>JOSÉ           |   |
| 37. ROS PADILLA, MARIA DEL<br>MAR          |   |
| 38. RUIZ ORCARAY,<br>VICTORIA E.           |   |
| 39. SACRISTÁN DÍAZ,<br>MACARENA            |   |
| 40. SÁNCHEZ MONETRO,<br>JESÚS MARÍA        |   |
| 41. SANCHEZ-REYES<br>FERNANDEZ, LUIS MARIA |   |
| 42. SANTAMARÍA PÉREZ,<br>MARÍA             |   |
| 43. SERRANO DOMÍNGUEZ.<br>FRANCISCO        |   |
| 44. SOLA TEYSSIERE, JAVIER                 |   |
| 45. SOLER CABRERA,<br>JOAQUÍN              |   |

### **3. MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN MESA DE LA JUNTA DE CENTRO.**

Ante la nueva composición de los miembros del Sector C, se ha pedido a la Delegación de Alumnos, y a sus representantes en la Junta de Centro, que designen al miembro de la Mesa de Junta de Centro que los represente, manteniéndose a D. Manuel Carnerero Hortigosa en dicho puesto.

### **4. INFORME DEL SR. DECANO.**

#### **1.- SOBRE CAMBIOS EN SECRETARÍA**

El Sr. Decano informa que nuestra compañera María José Rodríguez Marfil que se encargaba de Alumnado, Actas y Relaciones Internacionales, se ha trasladado a la Facultad de Psicología y sus tareas las está realizando nuestro compañero Virgilio Sánchez Talaverón. Como Decano agradece a María José en nombre de todos los miembros de la Facultad su trabajo y su apoyo a lo largo de más de veinte años de vinculación a nuestro centro.

#### **2.- SOBRE ELECCIONES AL CLAUSTRO**

Asimismo, señala que en el día de hoy se publicarán los claustrales electos para el XI mandato. Los claustrales elegidos para nuestra Facultad en el sector A han sido:

AGUAYO CAMACHO, MARIANO  
CASANUEVA ROCHA, CRISTOBAL

46. TEJADA GONZALEZ, ESCOBAR PEREZ, BERNABE  
JAVIER
47. DE LA TORRE GALLEGOS, Y los elegidos por el sector C1 han sido:  
ANTONIO
48. VÁZQUEZ BEMÚDEZ, GONZALEZ MARTINEZ, INMACULADA CONCEPCION  
ISABEL  
LEON PELEGINO, SERGIO
49. ZAPATA REINA, MOLINA DE BORJAS, CRISTINA  
ASUNCIÓN  
MORILLA COLMENERO, AGUSTIN  
SOLIS SANZ, LAURA

### 3.- SOBRE ACTOS Y CONGRESOS CELEBRADOS EN NUESTRO CENTRO

En este punto, el Sr. Decano señala que, desde la anterior Junta de Facultad, se han celebrado una gran cantidad de actos y actividades en las que de una manera u otra ha intervenido nuestra Facultad, señalando las siguientes actividades y eventos:

- II Congreso Internacional en la Dinámica y Tendencias en Turismo
- La Corporate Responsibility Research Conference 2017
- Las VIII Jornadas de Innovación e Investigación Docente
- La celebración del 40 aniversario de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia
- El concurso y exposición fotográficos “El Turismo Sostenible desde mi móvil”
- Se ha participado en distintos eventos en la Semana de la Ciencia, ligándolos al Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, en cuyo marco también se organizó un concierto de la Orquesta de Cámara de Sevilla.
- La Exposición ‘La Economía no es sólo cosa de hombres’, que todavía está instalada en el patio central.

### 4.- SOBRE EL PROGRAMA DE TUTORIZACIÓN DE ALUMNOS

En este punto, se recuerda que, dentro de los planes de mejora de las titulaciones de nuestra Facultad, se aprobó en la última Junta desarrollar un sistema de tutorización y seguimiento para el alumnado de primer curso con necesidades especiales, así como para el alumnado con mejor expediente académico de entrada.

Las actuaciones respecto al alumnado con necesidades especiales se han ampliado en varios sentidos y se está coordinando con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria. Respecto a los alumnos con mejores expedientes se han incorporado al programa 9 alumnos de FICO y 8 de Turismo.

Ahora es el momento de asignarles tutores para que realicen el acompañamiento de estos alumnos a lo largo de toda su carrera.

Por ello, hace un llamamiento a todos los profesores que deseen desempeñar estas tareas de tutorización y seguimiento del alumnado a que se inscriban en dicho programa que pondremos en marcha a partir de enero. A los profesores se les certificará esta labor y estamos trabajando en un sistema de incentivos para el próximo curso, probablemente ligado al programa CUALIFICA y a acciones de innovación docente.

## 5.- SOBRE DOCENCIA EN LENGUA INGLESA

El Sr. Decano informa que sigue en marcha el proceso para cambiar la estructura actual de los estudios en lengua inglesa por un sistema más formal en el que se les ofrezca una titulación específica a los alumnos.

Durante los últimos meses se han desarrollado una serie de gestiones con distintos vicerrectorados y con los departamentos. En este sentido, en primer lugar, agradece a los directores de los departamentos con los que se ha contactado de manera directa o indirecta por su disposición y por la buena acogida de este cambio cuantitativo y cualitativo en la impartición de los títulos en inglés. Lo mismo cabe decir del profesorado del centro y de los departamentos que se han ofrecido para impartir casi toda la oferta de asignaturas de los dos títulos.

En el momento actual, se tiene autorización para implantar, si se pueden realizar adecuadamente los trámites, la titulación de Turismo en inglés para el próximo curso y la de Finanzas y Contabilidad para el curso siguiente.

No serán títulos totalmente diferentes a los actuales ya que eso requeriría una nueva memoria por título y su verificación. Después de estudiar lo que están haciendo en otras universidades españolas en casos similares, desde Ordenación Académica nos señalan que no hay problema para que los alumnos entren de manera diferenciada en el acceso a través de la aplicación del Distrito Único Andaluz y que es difícil incluir una mención en el título, pero que están estudiando otras formas de certificar la especificidad de los estudios en inglés.

## 6.- SOBRE INVESTIGACIÓN

Al respecto, el Sr. Decano recuerda la celebración de las X Jornadas de Investigación en Turismo los pasados 4 y 5 de diciembre 2017 con 125 asistentes. Informa sobre el cambio en el formato de las mismas con el fin de darle mayor operatividad investigadora.

Las actividades realizadas fueron una conferencia relacionada con la necesidad de crear redes de investigación con universidades extranjeras, una mesa redonda de los estudios de doctorado en turismo, puesta en valor de las actividades de divulgación científica y entrega de sus premios, una sesión sobre reflexiones sobre la experiencia como editores y revisores en revistas de impacto turístico, un workshop con trabajos publicables en revistas y una mesa redonda para tratar las preguntas y respuestas que

surgen dentro de los Trabajo Fin de Master. Y finalmente un encuentro interuniversitario de la Universidad del Algarve con la Universidad de Sevilla.

Por otro lado, para dotar de medios a la investigación desarrollada por los profesores de la Facultad, se ha adquirido un ordenador con una buena capacidad de procesamiento y almacenamiento que está situado en el despacho 1.39. En el mismo se instalarán los programas adquiridos por la facultad y las bases de datos que se vayan adquiriendo y organizando. El procedimiento para el uso de este ordenador se hará público cuando esté instalado.

Finalmente, el decano informa de que se encuentra abierta la convocatoria 2018 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia del Vicerrectorado de Investigación. Entre sus acciones hay que destacar que hasta el 31/01/2018 está disponible la ayuda para actividades de divulgación científica. Este año desde la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) se celebra el Año Internacional de los Camélidos y El Año Europeo del Patrimonio Cultural, animando a la participación del profesorado y de grupos de investigación, aunque también participaremos como centro.

#### 7.- SOBRE EL PROGRAMA CUALIFICA DE LA FACULTAD

El Decano recuerda que en el presente año se ha puesto en marcha el Programa de Mejora de Cualificación Docente e Investigadora (CUALIFICA FTF). Dentro del mismo se han presentado 31 solicitudes por 26 beneficiarios. El presupuesto era de 18.000€ y se han ejecutado 12.047,66€. Las ayudas concedidas han sido 4 destinadas a la mejora de las habilidades lingüísticas del profesorado (2.360,53€), 1 destinada al desarrollo de la investigación (con la adquisición de la base de datos Euromonitor) (3.000€) y han quedado pendiente otras dos acciones para el año 2018, 10 ayudas para traducciones para artículos científicos (4.134,73€) y 8 ayudas destinadas a la movilidad científica (2.552,40€). De esta forma, señala que el balance ha sido muy positivo, pero es importante que sea un programa más conocido y que haya más solicitudes que permitan incrementar la capacitación de nuestro profesorado.

#### 8.- SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y PRESUPUESTO

Sobre este punto, el Sr. Decano informa de las siguientes actuaciones:

- Se está pintando el centro en color gris (3 tonalidades), advirtiéndole que si alguien observa en las puertas de su despacho alguna imperfección en la pintura, que nos lo comente para que los pintores vayan a repararlo.
- Se ha iniciado el proyecto de convertir el aula 17 en aula informática con 38 puestos de trabajo, aunque las obras no podrán comenzar hasta después de Semana Santa. La idea original este curso era cerrar las zonas de estudio de la segunda planta y lo que quedaba de la primera planta, pero al final no ha sido posible.
- Se van a mejorar en todas las aulas (ya se ha puesto en

algunas), que la proyección del video proyector vaya por cable HDMI, por lo que el aumento de la calidad de la proyección será notable.

- Se ha colocado un nuevo panel de localización de espacios del edificio principal (en la pared que hay entre Conserjería y acceso a la Copistería).

- Se ha colocado rotulación nueva a todos los espacios del edificio principal (aulas, salas y seminarios, secretaría, conserjería).

- Finalmente, el ingreso con cargo al presupuesto de la Universidad de Sevilla previsto para la Facultad durante el año 2018 es de un total de 131.967 euros, siendo 101.967 dedicados al Capítulo II y 30.000 destinados al Capítulo VI.

## 9.- SOBRE MATRICULADOS

El Sr. Decano informa de que tenemos un total de 3.692 alumnos/as (55% mujeres y 45% de hombres), especificando que las cifras del número de matriculados en FICO y Turismo son cada vez más próximas (1822 en FICO y 1364 en Turismo).

Por titulaciones, la proporción de mujeres y hombres varía significativamente: el porcentaje de mujeres es superior en MUTUS (68,75%), Turismo (66,35%) y Doble Grado en FICO y en RRL-RRHH (60,19%). El porcentaje de mujeres es levemente superior en el Doble Grado en Derecho y FICO (51,65%), lo que implica un cambio con respecto a cursos anteriores. Por el contrario, el porcentaje de hombres sigue siendo superior en FICO (54,12%), como viene siendo habitual.

Con respecto al curso anterior, la cifra de alumnos/as se mantiene prácticamente invariable (era de 3.686), con idéntica distribución por género.

Sobre plazas ofertadas por el centro, se ha cubierto la práctica totalidad de las plazas ofertadas por el centro: Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo: 26 matriculados (para 30 plazas), Grado en Finanzas y Contabilidad: 419 matriculados (para 430 plazas), Grado en Turismo: 307 matriculados (para 310 plazas), Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relac. Laborales y Recurs. Humanos: se cubre al 100% la oferta de plazas (50) y Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad: se cubre al 100% la oferta de plazas (50). Esto permite concluir que la oferta de plazas se ajusta a la demanda (prácticamente al 100%).

Respecto a la matriculación en Trabajos Fin de Grado, en el curso actual, de acuerdo con los datos recogidos en NEOPLAN, la cifra de estudiantes matriculados en la asignatura de TFG es de 659, lo que supone una disminución del 10.7% respecto al curso pasado 2016-2017. Se han matriculado 299 alumnos de FICO (más 11 del doble grado), lo que implica un descenso de más del 17% y 349 de Turismo, lo que es un pequeño descenso del 2%.

En este sentido, la variación negativa en la matriculación se justifica principalmente por la aplicación del artículo 3.2. de la actual Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla que impide la matriculación de los estudiantes que tuvieran aprobado menos de un 70% de los créditos. Antes tenían que tenerlos para defender el trabajo.

Por otro lado, se ha realizado una primera fase de asignación de tutores y trabajos mediante la renovación de acuerdos de tutorización y se adjudicaron en total 156 destinos por este sistema. La oferta libre de destinos para acceder por solicitudes ascendió a un total de 503 destinos (76,3%), de los cuales se adjudicaron por solicitud efectiva el 79,3% de la oferta libre, es decir un total de 399 destinos, el resto se adjudicó por el sistema "de oficio", lo que supone un 20.7% de las plazas no reservadas por acuerdos. Lo que parece un porcentaje adecuado. El porcentaje de estas adjudicaciones de oficio es del 30.5% en FICO y del 13.5% en Turismo.

#### 10.- SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

El Sr. Decano señala que se ha puesto en marcha la experiencia piloto sobre la implantación de la Aplicación Informática elaborada por el área de Aplicaciones Corporativas del SIC. En esta experiencia participan otros centros de la Universidad de Sevilla como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o Enfermería. Se trata de automatizar el proceso de gestión de los TFG. Está alojado en la secretaría virtual y tiene unos cuadros de diálogo muy semejantes a otros módulos ya conocidos de dicha secretaría virtual.

La aplicación agiliza la gestión de la asignatura de TFG y de los procesos asociados: solicitud de destinos, adjudicación de destinos, asignación de tutor, depósito de los trabajos, configuración de las comisiones evaluadoras y calificación. Ya se han realizado las primeras fases de ese proceso y no han existido grandes complicaciones, aunque ha habido que realizar algunos ajustes como corresponde a una experiencia piloto.

El Sr. Decano agradece a todos los implicados su esfuerzo, desde alumnos, hasta el personal de administración y servicios, pasando por los tutores y los coordinadores de TFG de los departamentos. Asimismo agradece especialmente al Coordinador de los TFG del centro su esfuerzo que nos ha facilitado a todos la incorporación a esta nueva herramienta y también al personal del SIC que nos está apoyando desde el primer momento.

#### 11.- SOBRE EL CAMBIO DE NORMATIVA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

Como ya había sido anunciado en anteriores juntas de Facultad, el actual equipo decanal se marcó como objetivo modificar la normativa de los TFG con la idea de que, mejorando la calidad de los mismos, se articulen los medios y procedimientos para que requiera una menor carga de trabajo para los alumnos, para los profesores (como tutores y miembros de las comisiones evaluadoras) y para el PAS. Este proceso quedó en suspenso hasta conocer la normativa general de la Universidad de Sevilla que se pretendía aprobar.

Se recuerda que esa norma de la Universidad ya se aprobó en julio y obliga a adaptar la normativa de los centros a la misma, teniendo que realizarse antes de finales de septiembre de 2018.

En este contexto el equipo decanal va a abrir un proceso participativo de forma que todos los implicados e interesados puedan expresar su opinión sobre esta normativa, de manera que se alcance un alto nivel de consenso antes de presentar un proyecto en esta Junta de Facultad para su aprobación. Este proceso debería realizarse durante el próximo trimestre.

Se parte de la idea de que la actual normativa tiene aspectos mejorables y que la experiencia de varios años nos debe permitir identificar sus debilidades y ponerles remedio.

Por ello, en un primer momento se va a pedir al profesorado y a otros implicados que identifiquen los problemas derivados de la aplicación de la normativa actual. Cada uno de los problemas identificados debe venir acompañado de dos soluciones posibles para los mismos. Con esta información de partida se generarán una serie de aspectos a mejorar y un conjunto de alternativas para mejorarlos.

El siguiente paso es la discusión sobre esos problemas y sus posibles soluciones. En todas aquellas cuestiones en las que se consiga un alto grado de consenso, se procederá a redactar los cambios en la normativa para que sean recogidos los acuerdos. Si no se alcanzan los consensos adecuados, no se modificaría la normativa actual que cabe en la aprobada para toda la Universidad. Todo estará basado en un proceso de diálogo y de búsqueda de soluciones compartidas entre todos. Ya que no existe un único modelo de gestión de TFG que sea el mejor, lo importante es que consensuemos entre todos uno en el que todos nos sintamos más o menos a gusto durante un periodo prolongado de tiempo. El Decano anima a todos a participar activamente en este proceso para que la propuesta que llegue a esta Junta esté bien trabajada y consensuada.

##### **5. INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS CAMBIOS DE LAS COMISIONES LIGADOS AL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO.**

El Sr. Decano cede la palabra al profesor Mario Castellanos, Director del Programa, el cuál informa a la Junta de Centro de la



propuesta de mantener la misma Comisión Académica, con la excepción del cambio del profesor Rafael Periañez por la profesora Concepción Foronda. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Asimismo, realiza la siguiente propuesta para la Comisión de Garantía de Calidad del Master.

NOMBRE	DEPARTAMENTO/SECTOR
Cristóbal Casanueva Rocha	Decano del Centro
Mario Castellanos Verdugo	Administración de Empresas y Marketing
Antonio Lobo Gallardo	Contabilidad y Economía Financiera
Ana Isabel Irimia Diéguez	Economía Financiera y Dirección de Operaciones
Pilar Tejada González	Economía Aplicada I
Enrique Santos Pavón	Geografía Física y Análisis Geográfico Regional
Ignacio Castro Abacens	Miembro Externo. Vicedecano de Innovación Docente e Infraestructura. Fac. CC. Económicas y Empresariales.
Por Determinar	Representante de Alumnos
Por Determinar	Representante de Alumnos
Francisco Luna Orozco	Representante del PAS

La misma también se aprueba por asentimiento.

## **6. INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA NUEVA NORMATIVA DE LOS TRABAJOS FIN DE MASTER DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO.**

Se vuelve a ceder la palabra al profesor Castellanos, el mismo expone que ya existía una propuesta de cambio en julio, encargándose para este curso la redacción de la nueva normativa.

La misma ha estado colgada en la web de la Facultad de Turismo y Finanzas a disposición de los miembros de esta Junta para su estudio.

Las principales novedades se encuentran en la asignación de tutores, diferenciando entre los de repetidores, donde existe un documento a rellenar para mantener el mismo tutor, y los de nuevo ingreso, según se establece en la Normativa Interna de los TFM Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (MUTUS); siendo el porcentaje de calificación -70% la nota de la comisión y 30% del tutor-.

Se aprueba por asentimiento.

## **7. INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS CAMBIOS EN LA GUÍA DE PRÁCTICAS DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO.**

El Sr. Decano cede la palabra al profesor Castellanos y a la profesora Ridao, señalan que la guía contiene los puntos más importantes en cuanto a las prácticas, como el calendario, la casuística de las prácticas, etc.

Esta guía se publicará en la página web de la Facultad.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

## **8. ASUNTOS DE TRÁMITE.**

Se pide a la Junta de Centro que ratifique la propuesta de perfiles docente e investigador propuestas por el Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de dos plazas de Ayudante Doctor con el perfil genérico de Economía Financiera y Contabilidad.

Asimismo, también se pide la ratificación de la propuesta del perfil de una plaza de profesor asociado para el mismo Departamento con perfil Auditoria

Se aprueban por asentimiento

## 9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Manuel Carnerero Hortigosa ruega al coordinador de los Trabajos de Fin de Grado [que](#) revise la lista de correos puesto que se están produciendo anomalías, a lo que D. Juan Antonio García Gragera le responde que se está realizando ya, pero que existen más sistemas de publicidad que esta lista de correo personalizada y que se puede tener dicha información por otras vías.

Asimismo D. Manuel Carnerero Hortigosa ruega busquen soluciones a los bajísimos porcentajes de aprobados en las asignaturas de Contabilidad Financiera I y II del Grado de Finanzas y Contabilidad. El Sr. Decano contesta que si la vía del Departamento no ha funcionado pueden buscar la intermediación tanto de él como del coordinador de grado.

También D. Manuel Carnerero Hortigosa pregunta sobre la duración de la exposición “[La](#) Economía no es sólo cosa de hombres” a lo que responde el Sr. Decano que su fecha es hasta el día 22 de diciembre y aprovecha para agradecer a las profesoras Dña. Joaquina Laffarga Briones y Dña. María José Charlo Molina su esfuerzo en la misma.

Macarena Carbonell Codeseda pregunta sobre los motivos de que en el grupo 5 de Fundamentos de Contabilidad del Grado de Finanzas y Contabilidad no se quisiera hacer el segundo control, hecho que ya ha sido solucionado.

D. Francisco Espasadín Bustelo aprovecha para felicitar las navidades y el año nuevo y hace una propuesta basándose en los siguientes puntos:

- Los motivos de la misma se basan en los antecedentes históricos del centro y la denominación de las aulas bajo un sistema numérico.
- El objetivo de la propuesta es recordar a las persona que hayan hecho una contribución importante a este centro.
- El proceso sería definir los criterios, por ejemplo, la contribución a la historia del centro y un papel importante dentro del ámbito universitario.
- En este sentido, propone dos nombres: Dña Rosa María [Muñoz](#) y D. Emilio [Díez](#) de Castro.
- Señalando que el coste es escaso (la placa) y su beneficio alto, promocionado el reconocimiento de personas vinculadas al centro.

El Sr. Decano recoge la iniciativa, proponiendo la creación de una comisión para su análisis.

D. Manuel Rey Moreno toma la palabra para argumentar que, aunque siendo una buena idea, puede tener posibles consecuencias negativas

D. José Luis Jiménez Caballero realiza un ruego sobre la Docencia en Lengua Inglesa. Pide que se le plantee al Rectorado una compensación económica para los profesores que están implicados en este programa, en el sentido de un complemento salarial.

El Sr. Decano recoge la iniciativa, pero advierte de las dificultades de la misma y articula algunas soluciones (complemento autonómico o la disposición de los profesores bajo los nuevos criterios de acceso a plazas de funcionarios universitarios recientemente publicadas).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.35 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha